



UNREGISTERED

Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 2418/15

Dolores, 09 de octubre de 2015.-

REF: “CICLO de VIDEO CONFERENCIAS NUEVO Código Civil y Comercial Unificado de la NACIÓN - Programa de Actualización Miércoles 14 de octubre a las 14:30 hs.”.-

Created by Unregistered Version

Ciclo de VIDEO CONFERENCIAS, el Miércoles 14 de octubre.-

Horario: A partir de las 14:30 hs. en el Auditorium del Colegio

Temario:

Unidad VIII

Responsabilidad civil como sistema. Unificación de las órbitas de la responsabilidad. Funciones: preventiva, disuasiva y resarcitoria. Prevención del daño. Sanciones pecuniarias disuasivas. Causas de justificación, asunción del riesgo y consentimiento. Daño e indemnización. Factores de atribución. Causalidad. Responsabilidades especiales. Responsabilidad colectiva. Ejercicio de las acciones y relación entre la acción civil y penal. Gestión de negocios, empleo útil, enriquecimiento sin causa, declaración unilateral de la voluntad.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-